



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA	NÚMERO 003-13
FECHA	25 de febrero de 2013 – Hora 8:00 am.
LUGAR	Decanato
ASISTENTES	VÍCTOR J. FLÓREZ R, Decano WILSON PIEDRAHITA CAÑOLA, Vicedecano CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Dirección CIER MARCO HELI FRANCO VALENCIA, Dirección Bienestar DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Dirección Escuela de Posgrados GUIDO ARMANDO PLAZA TRUJILLO, Dirección Departamento FRANCISCO SERNA CARDONA, Representante Profesoral – Principal MOISÉS FRANCISCO BROCHERO, Representante egresados ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el consejo de Facultad MATEO CÁRDENAS CÁRDENAS, Representante Estudiantil - Pregrado. JAIRO LEONARDO CUERVO ANDRADE, Secretario de Facultad
INVITADOS	SANDRA MELO MARTÍNEZ, Coordinadora Curricular

SE PRESENTA A CONSIDERACION EL ORDEN DE LA PRACTA

1. Asuntos estudiantiles (pregrado – posgrado)
2. Asuntos de la Dirección de Bienestar
3. Asuntos de la Decanatura
4. Asuntos de la Vicedecanatura
5. Asuntos del Departamento
6. Asuntos Secretaria de Facultad
7. Asuntos del Posgrado
8. Asuntos del CIER
9. Asuntos del Representante profesoral
10. Asuntos representante estudiantil

ASUNTOS DE LA DECANATURA

1. Socialización del Informe final de Gestión 2012.

La ingeniera Milena García, directora de la Oficina de Apoyo a la Gestión de las relaciones Interinstitucionales – OAGRI, junto con el Decano, profesor Víctor Flórez, presenta ante los consejeros, el informe de Gestión vigencia 2012 II actualizado al 31 de diciembre, versión oficial para ser aprobado en consejo. Al ser aprobado, se sacarán 20 ejemplares para distribución y luego se remitirá al CIER para que sea subido a la página de la Facultad. La ingeniera Milena realizó la revisión de información que encontró la nueva administración, lo cual permitió la realización del informe ejecutivo que fue enviado a vicerrectoría, en él se presenta la gestión administrativa y financiera del segundo semestre de la Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

En el informe de Gestión 2012 II de Facultad de Agronomía se encuentra en su tabla de contenido los siguientes ítems: Informe ejecutivo; informe de gestión Departamento de Agronomía; Informe de

gestión Escuela de Posgrados; Informe de Gestión del centro de Investigación y Extensión Rural (CIER); Informe de Gestión de la Oficina de Apoyo a la Gestión de las Relaciones Interinstitucionales (OAGRI); Informe de Gestión de la Dirección de Bienestar; Informe de Gestión del Centro Editorial y el Informe de la Vicedecanatura Académica. En el informe se presenta síntesis de movilidad, comisiones, ejecución presupuestal, elementos de reglamentación académica, solicitud de estudiantes, actividad financiera y presupuestal del año 2012 II, y la programación académica. En este documento se integraron informes de directores de las diferentes áreas que integran la Facultad. Los consejeros dan el aval al documento, pero solicitan acoger las siguientes recomendaciones: el profesor Wilson Piedrahita recomienda la ubicación de esta información en un lugar que se pueda tener fácil acceso; el profesor Orlando Acosta solicita sean discriminadas los artículos del Centro Editorial de la revista, en artículos realizados por la Facultad, cuales artículos se sometieron al comité de puntaje y en qué año; los profesores Carmen Rosa Bonilla y Diego Miranda solicitan que los comentarios que se hicieron en cada Informe, deben de incluirse los comentarios que ellos realizaron, y que las dependencias que no hicieron esos comentarios les sean solicitados para su inclusión; el profesor Orlando Acosta recomienda relacionar el contenido del Informe de Gestión con el plan de acción de la administración anterior para dar un porcentaje de cumplimiento. **El Consejo se da por enterado.**

2. Presentación del proyecto de Acuerdo de Reestructuración de la Facultad.

La abogada Vilma Moreno, asesora jurídica de la Facultad y el decano, profesor Víctor Flórez, hacen la presentación ante el consejo, de la propuesta de acuerdo de Reestructuración de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia. El decano informa que presenta un organigrama de como estamos operando la Facultad de Agronomía según el Acuerdo 04 de 2002. Se indica, según el organigrama, que está y que no está operando. Los comités de informática, investigación y dirección académica no están operando. Se recomienda sobre el organigrama colocar en línea punteada a la dirección curricular, ya que esta no es legal. Se dice que los comités hacen parte de decanatura y que apoyan las dependencias.

El decano hace la propuesta para tener dos departamentos, uno de Fitotecnia y otro de Desarrollo Rural, dos áreas curriculares, Fitotecnia y Desarrollo rural, un comité asesor, cada uno con secciones. En la propuesta de reestructuración debe quedar relacionado al Acuerdo 10 del 2005, (tácito) 11, se debe referenciar el Acuerdo 2007, y se deben citar los acuerdos vigentes. Debe estar claro como está la Facultad en base del Acuerdo 04 del 2002.

La profesora Carmen Rosa Bonilla no está de acuerdo con los dos departamentos, al igual que el profesor Guido Armando Plaza. El profesor Plaza manifiesta que se deben tener en cuenta los comentarios de los docentes en las reuniones de profesores, ya que hay un grupo mayoritario de profesores que están a favor de un solo departamento. El profesor Plaza manifiesta que al grupo de trabajo de la sección de Desarrollo le falta madurez, que están crudos para asumir maestrías y doctorados, no ve claro la sección, les falta que maduren las ideas ya que no están consolidadas.

El profesor Serna, pregunta ¿por qué dos departamentos? el profesor Flórez le contesta que el tema se ha venido agotando, el profesor Serna pregunta ¿Cuáles son las razones? El profesor Marco Heli Franco, dice que no hay consenso y se dió por votación, el profesor Serna insiste sobre ¿cuáles razones?, para el profesor Franco ya se han expuesto las razones y hay que tomar decisiones, legalicemos la estructura de Facultad antes que surjan problemas. El profesor Flórez solicita a los consejeros el voto de confianza para someter la propuesta al Consejo de Sede.

El profesor Diego Miranda dice que si hay un alto porcentaje de docentes a favor de un solo departamento, hay un alto riesgo de funcionar con un solo departamento, manifiesta que un solo departamento manejando tantas líneas, es un alto riesgo; propone que se busque un segundo nombre que podría ser medio ambiente, que tiene temor del departamento en desarrollo rural, la sección tendría que enfrentar una gran responsabilidad, no tienen madurez desde muchos puntos de vista, cambiar nombre, nos daría más fortaleza, debemos contar con dos departamentos. Un departamento con 50 docentes no vende. El profesor Miranda pregunta por qué nos debemos

reestructurar?, el profesor Víctor Flórez está de acuerdo que debemos tener una posición de Facultad. Se avala el segundo departamento y el nombre.

Se decide hacer votación para ver quienes están de acuerdo con dos departamentos: la votación es de cinco votos a favor y tres abstenciones. El profesor Orlando Acosta no vota por que dice que no hay acto administrativo de su representación ante el consejo por lo tanto no tiene voto. Conforme a la votación se crea el segundo departamento. El decano solicita a los consejeros que le permitan llevar el proyecto con el nombre de Desarrollo Rural, luego se buscará cual es el más apropiado.

Se somete a votación entre los consejeros los cambios de forma del documento Propuesta de Acuerdo de Reestructuración de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia: Queda aprobada la propuesta, ocho votos a favor y uno en contra de la propuesta. El profesor Serna dice que así no está funcionando. Se da un plazo de ocho días para hacer llegar los cambios del documento de propuesta.

3. Contratación de profesores ocasionales.

El decano, profesor Víctor Flórez, manifiesta sobre la necesidad de evaluar que profesores ocasionales se requieren contratar por cada área académica y así poder mejorar la contratación de profesores ocasionales. A futuro se debe mirar área por área, que profesores debemos conseguir. El profesor Flórez manifiesta sobre la necesidad de contratar profesores en el área de flores. El profesor Guido Armando Plaza, director de Departamento, espera hacer próximamente el seguimiento y ver las necesidades de las áreas.

La doctora Vilma Moreno, asesora jurídica de la Facultad, alerta que no se pueden hacer más contrataciones hasta hacer formalización de contratos, según exigencias de la Universidad. Cada dependencia debe enviar los formatos diligenciados para poder realizar el levantamiento de cargas laborales, para ser entregada a la Dirección de Talento Humano, antes del 15 de abril. El trabajo de levantamiento de carga hay que hacerlo por Facultad, siguiendo la guía de la Dirección de Talento Humano. Las dependencias de la Facultad deben tener en cuenta la guía y junto con el personal administrativo, iniciar el levantamiento de cargas. El decano dice que la Unidad Administrativa y los jefes de unidades saben cómo va su dependencia, se deben justificar adecuadamente las ODS misionales, se deben ajustar los pagos con tablas de la Universidad y se debe analizar los cargos en relación al presupuesto.

La profesora Carmen Rosa Bonilla solicita hacer una propuesta y un cronograma donde se estudie y analice la carga laboral de la Facultad para poder cumplir con las exigencias de la Dirección de Talento Humano. El profesor Flórez dice que debe haber líderes para poder hacer un trabajo unificado. Se debe realizar una reunión de Universidad con encargados de facultad para aclarar que es lo misional, cada dependencia debe elaborar el levantamiento de cargas de trabajo y la ingeniera Milena García y la doctora Vilma Moreno harán seguimiento y revisión, para luego generar un informe que será presentado ante el Consejo.

El Consejo se da por enterado.

4. El estudiante de pregrado Cristián René Triana solicita al consejo el aval para cursar los semestres II-2013 y I-2014 en McGill University de Québec, Canadá, en el marco de la convocatoria 2013 de la ORI-UNC, Programa de Intercambio Académico Estudiantil CREPUQ – ASCUN, con una carga de seis asignaturas por semestre. Los temas de las asignaturas son: fertilización de suelos, microbiología y economía agrícola. Según el análisis de los requerimientos de la convocatoria, la oficina de la OAGRI de la Facultad considera que el estudiante cumple con los requisitos.

El Consejo da el aval para la movilidad del estudiante.

Así mismo, se informa que el estudiante debe presentar los siguientes documentos:

1. Carta de aprobación del Comité Asesor de la respectiva carrera.
 2. Acta de aprobación del Consejo de Facultad de los cursos que seguirá en la universidad canadiense y los códigos respectivos (con miras a la homologación de materias al regreso). Si en el momento de cierre de la convocatoria aún no se tiene este requisito, favor informar por escrito que se está tramitando.
 3. Carta de intención del estudiante explicando las razones para participar en el intercambio, dirigida a la Universidad canadiense seleccionada.
 4. Certificado de calificaciones original.
 5. Listado de las materias que el candidato está cursando actualmente.
 6. Un listado de las materias, con nombre completo y código, que el candidato planea tomar en la universidad de acogida. En caso de haber más de una universidad de acogida, debe presentarse un listado separado para cada una.
 7. Hoja de Vida
 8. Certificado de suficiencia de idioma emitido por el Departamento de Lenguas de la Universidad Nacional, o por el Instituto Colombo-Americano, o por Consejo Británico o la Alianza Colombo-Francesa. En la página de Internet <http://echanges-etudiants.crepuq.qc.ca> se puede consultar, según la Universidad elegida, si se requiere presentar el examen TOEFL, Michigan u otro.
 9. Constancia de respaldo económico de los padres o acudiente para el sostenimiento del estudiante durante su estadía en Canadá; o cualquier otro certificado de solvencia económica.
 10. Copia cédula de ciudadanía
 11. Copia último recibo de pago de matrícula.
 12. Copia del carné estudiantil vigente.
5. Solicitud de aval para Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad José Matías Delgado, de El Salvador.

Los objetivos del convenio son: a. Promover las relaciones de carácter académicas y de investigación entre la Universidad Nacional de Colombia y la UJMD. b. Desarrollar actividades de docencia y de investigación en materias de interés común para estas dos instituciones. c. Fomentar el intercambio de profesores y de estudiantes. d. Fomentar el intercambio reciproco de información sobre temas de investigación, libros, publicaciones y otros materiales de interés para ambas instituciones. e. Fomentar el debate e intercambio de experiencias sobre todos aquellos temas que puedan beneficiar a ambas instituciones. f. Desarrollar actividades de tesis y monografías de estudiantes para optar a sus títulos profesionales.

Avalado. El Consejo decide que los directores de los trabajos que se generen por los convenios, deberán de informarse e informar a las directivas sobre las actividades que realizan o deben realizar los estudiantes.

6. Socialización del oficio DB-048 de la Dirección de Bienestar de Sede, sobre la 18a Versión de la Feria de Servicios.

El director de Bienestar Universitario de Sede, profesor Oscar Oliveros, envía un oficio al decano de la Facultad de Agronomía manifestando el éxito que se obtuvo con la realización de la 18ª versión de la Feria de Servicios que se realizó dentro de la semana de inducción programada para los estudiantes admitidos a primer semestre en 2013, donde se permitió mostrar la riqueza y variedad de la producción bibliográfica, investigativa, académica y cultural de la Sede Bogotá.

En el comunicado se invita a seguir contando con la participación de la Facultad.

El Consejo se da por enterado. Considera que se debe hacer llegar un comunicado de agradecimiento y reconocimiento por tan importante labor.

7. Socialización del oficio VRI-077 de la Vicerrectoría de Investigación, con relación a la Resolución No.004 de 2013 del Consejo de Facultad.

El vicerrector de Investigación, profesor Alexander Gómez Mejía, envía oficio del decano de Agronomía, donde informa que revisada la resolución N° 004 de 2013 “Por la cual se distribuyen y se adjudican los recursos del Fondo de Investigación correspondientes al 25% del valor de los derechos académicos de los Posgrados, rendimientos financieros, devolución del IVA y los remanentes de los recursos no ejecutados en vigencias anteriores”, informa, que la Vicerrectoría avala el presupuesto aprobado por el Consejo de Facultad, en conformidad con lo establecido en la resolución de Rectoría N°1345 del 11 de septiembre de 2009. Por lo tanto, se puede dar inicio a la ejecución de estos recursos.

El consejo se da por enterado.

8. Socialización del Informe de Auditoría del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR Programa Desarrollo Rural con Equidad - DRE (Incentivo del Recurso Hídrico), vigencia fiscal 2011 y I-2012.

El consejo sugiere Invitar al director del proyecto de riego, profesor Juan Patricio Molina para mostrar tema social del proyecto y los resultados.

ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA

El vicedecano, profesor Wilson Piedrahita, comenta ante el consejo sobre la posibilidad de dar continuidad a los trabajos de grado, ciclo productivo II y pasantías, para que estas actividades se lleven a feliz término y no se vean afectadas por la asamblea del denominado Comité Pro Mejora Salarial de los trabajadores de la Universidad Nacional. Los estudiantes de la a signatura ciclo productivo II están realizando gastos generados por acciones de desplazamiento al CAM, recursos que estaban contemplados con la disponibilidad de buses de la Universidad y que por cuestiones de anomalía académica les tocó asumirlo a ellos mismos.

Se debe informar a los estudiantes para que asistan a las labores programadas en el CAM y los que no vayan no se les aprobará el curso. Para reducir gastos de los estudiantes se propone que los estudiantes asistan un solo día de la semana y que por la oficina de Bienestar se tramite un subsidio para estudiantes. Sin embargo, no es clara la legalidad del subsidio. Los estudiantes que quieran continuar asistiendo al curso, que sigan y los que no que puedan que cancelen. Se debe dar financiación a estudiantes por lo menos para el primer mes.

El Consejo de Facultad aprueba un auxilio de \$5.000.00 por estudiante (35 estudiantes) por un mes, con cargo al presupuesto de la Dirección de Bienestar.

ASUNTOS DE LA SECRETARIA DE FACULTAD

1. Comunicación de la profesora Teresa Mosquera Vásquez, al respecto de la solicitud de revisar la reglamentación de otorgamiento distinción a tesis meritorias (Resolución No. 158 de 2010 del Consejo de Facultad).

El profesor Diego Miranda, director de la Escuela de Posgrados, dice que la Resolución N° 158 de 2010 del Consejo de Facultad ya fue analizada en el comité asesor del posgrado dice que se volverá a llevar a comité para dar respuesta a la petición de la profesora Mosquera. El profesor Orlando Acosta dice que esta reglamentación está vigente y no contradice el órgano que la expidió.

El profesor Francisco Serna se compromete a enviar al Director de Posgrado los puntos que le solicitó la profesora Teresa, para analizar en Consejo sobre la reglamentación de distinción de tesis meritorias.

El Consejo se da por enterado.

2. Se presenta para aval del Consejo el proyecto de resolución “Por la cual se autoriza la distribución y entrega de la Revista Agronomía Colombiana, volumen XXXI No. 1 (enero – abril de 2013)”.

El Consejo avala el proyecto de resolución. Recomienda, con base en el argumento del profesor Francisco Serna, la revisión de las traducciones a inglés que se publican en la revista, pues estas son muy parecidas a las realizadas por el traductor de google. El profesor Flórez manifiesta que esto posiblemente se puede presentar porque el traductor no es técnico en agronomía.

3. Solicitud de nombramiento de jurados, en el marco de la Convocatoria Mejores Trabajo de Grado de Pregrado.

Se recibieron los siguientes trabajos de grado:

Título	Estudiante	Director
Contribución a la caracterización agronómica y funcional de cuatro cultivares del frijol chocho (<i>Lupinus mutabilis</i>)	Diego Mauricio Chiguachi Salazar (seudónimo –SIE)	Prof. Gustavo Ligarreto
Estudio exploratorio sobre la presencia de metales pesados en productos agrícolas cultivados en la zona rural de la localidad de Ciudad Bolívar	Licett Andrea Boyacá Vásquez	Prof. Diego Miranda Lasprilla

El Consejo nombra como jurados a los profesores Stanislav Magnitskiy, Guillermo Corredor (Universidad Agraria de Colombia) y al profesor Jairo Arturo Guerrero, del Departamento de Química. Como suplente se nombra a la profesora Luz Marina Melgarejo, del Departamento de Biología.

4. El estudiante William G. Urrea Villalba solicita grado individual, acogiéndose al artículo 11 de la resolución No. 003 de 2009 de la Secretaria General. Adicionalmente, solicita poder participar en la ceremonia de grado del mes de agosto, para lo cual realizará inscripción.

El Consejo aprueba grado por ventanilla. No se aprueba la asistencia al grado presencial, debido a que sólo se puede graduar a un aspirante una sola vez.

5. El profesor Francisco Serna Cardona, Curador Museo Entomológico UNAB, presenta el cuarto informe del Museo Entomológico UNAB (2011-2012), incluyendo la solicitud de un nuevo presupuesto para el desarrollo del proyecto del Museo UNAB.

El profesor Serna hace la presentación del informe resaltando que es importante mantener el museo ya que es un pilar importante para proyectar la Facultad hacia afuera. El museo fue creado con resolución 116 del 2001. El museo cuenta con página web, una colección de 1.400.000 especies de insectos, 3.700 catálogos, 79 colecciones, mil láminas, inmaduros, formas taxonómicas, colecciones para exhibición, muestras testigo, exhibiciones, términos de transferencia de material y presta

servicios de identificación. El profesor Serna manifiesta que por cada especie descrita hay dos sin describir. Que Colombia está favorecida en diversidad, se han encontrado 80 especies de moscas de las fruta, hay 10 especies de afidios y se encuentran dos especies cuarentenarias por año. El museo perdió el curador, para las muestras se requieren productos tóxicos y el museo no cuenta con equipos de protección, razón que le ha traído llamados de atención por Unisalud. El museo bajo de categoría ante Colciencias.

Es importante formar personal en recolección, pasos de la curaduría, formación en morfología y taxonomía de insectos, identificación y rotulación, actividades que puede durar de 2 a 3 años. El museo está asistido por estudiantes que participan de forma voluntaria en varias actividades. El profesor Serna manifiesta que para el curso que se dictó de Noctuide, no se dió divulgación por el CIER, razón que generó poca asistencia. El museo tiene requerimientos de \$50'700.000 de presupuesto para este año. No se cuenta con monitor. El profesor Serna pregunta ¿Qué es el museo para la Facultad? ya que tiene una posición ante la Universidad. El profesor Miranda agradece al profesor Serna por la presentación, y argumenta que había un desconocimiento general sobre las labores del museo.

El profesor Marco Heli Franco comenta que el museo debería aparecer como unidad básica reconocida. El profesor Miranda solicitó la inclusión del museo en el organigrama de estructura de Facultad. El profesor Guido Plaza manifiesta al profesor Serna que en la presentación faltó indicar el papel del museo en la docencia, el impacto de cursos de taxonomía, entomología. Grupos de difícil curaduría.

El profesor Víctor Flórez manifiesta que de qué le sirve al museo que sea unidad académica básica, ya que no cuenta con programas ni profesores adscritos; la presentación del profesor Serna fue excelente, hay un proyecto de museo pero no ha tenido apoyo.

El profesor Flórez dice que el museo se debe mantener como tal, no aparece en la propuesta de estructuración, pero podría quedar en línea paralela a los laboratorios.

Así mismo, el profesor Flórez solicita apoyar el proyecto de cucarrones y se compromete a destinar ocho millones de pesos.

Por último, el Herbario que estaba a cargo del profesor Francisco Serna pasa a cargo del profesor Guido Armando Plaza, quien lo incorpora a malherbología.

El Consejo autoriza un presupuesto de \$50.000.000 para el Museo Entomológico UNAB en la vigencia del año 2013. Es por una sola vez y con base en las reformas planteadas y necesidades que presenta el profesor Serna.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DEL POSGRADO

1. Selección de los estudiantes postulados a la beca de exención de derechos académicos para el primer semestre de 2013. Recomendación: Se recomienda incluir el área de geomática como una nueva convocatoria pues quedó excluida.
APLAZADO.
2. Modificación de la resolución No. 293 de 2012 de Consejo de Facultad en su artículo 1° y la inserción del artículo 1° en la resolución No. 250 de 2012 de Consejo de Facultad. Recomendación: Aprobar la modificación propuesta.
APLAZADO.
3. Revisión de normativa de becas para estudiantes de posgrado. Acuerdo 028 de 2010 y acuerdo 013 de 2011. (Caso geomática). Recomendación: Se detectó el caso de un estudiante con los plazos de beca y egreso vencidos y con causales para terminación de la beca. Otra estudiante a punto de vencer los términos. Se recomienda que en lo sucesivo a los becarios externos, se les aplique la normatividad vigente para los becarios de la Universidad Nacional. Se deberán analizar en lo sucesivo los nuevos convenios que se ajusten a la reglamentación vigente.
APLAZADO.

- Propuestas de convocatorias para recursos UGI Facultad de Agronomía. Recomendación: Se recomienda hacer modificaciones según la lectura realizada. El comité asesor deja en manos de la dirección del posgrado hacer los cambios sugeridos para las convocatorias y presentarlos al Consejo de Facultad.

De la Resolución 293 del 2012, se corrigió el valor y se incluyó el valor que no se había ejecutado del año anterior. Se debe aprobar la resolución que está ahora y enviar a vicerrectoría.

Aprobado, ad referendum de que se hagan los cambios propuestos.

- El profesor Diego Miranda, director de la Escuela de Posgrados, informa que el día lunes 18 se reunirá con el director Nacional de Programas Curriculares de Posgrado. Para lo cual pidió a los miembros del Comité asesor presentar sus inquietudes acerca del funcionamiento del posgrado en la Facultad y posibles modificaciones o recomendaciones a implementar.

APLAZADO.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO

- El director del departamento, profesor Guido Plaza, solicita aprobar la actividad docente y los profesores responsables de los estudiantes de la Facultad, beneficiarios de becas de la Universidad así:

Beca	Estudiante	Programa posgrado	Asignatura	Intensidad Horaria semanal	Profesor Responsable
Estudiante sobresaliente de posgrado	María Fernanda Álvarez Vargas	Doctorado en Ciencias Agropecuarias	2015895-01 Genética General	4	Teresa Mosquera Vásquez
Estudiante sobresaliente de posgrado	Claudia Ximena Ospina Torres	Maestría en Geomática	2022236-01 Percepción Remota	4	Luís Joel Martínez Martínez
Asistente docente	Alex Armando Quintero Yanes	Instituto de Biotecnología	2015903-01-02 Microbiología	5	Jairo Leonardo Cuervo Andrade

Son becarios que apoyan actividad docente.

APROBADO.

- El profesor titular Heliodoro Arguello, mediante oficio de fecha 14 de febrero informa su reintegro a la actividades académicas luego de culminar su año sabático, autorizado mediante Resolución 069 del 14 de febrero de 2012. Queda pendiente entrega del informe escrito y presentación de oral de resultados.

El profesor Plaza propone que la entrega del informe de las actividades del sabático sean presentadas en forma escrita y de forma oral ante la sección. La profesora Carmen Rosa Bonilla, directora del CIER, manifiesta que el informe se presenta con resolución del sabático ante el director de departamento.

El Consejo se da por enterado. Sin embargo, se debe revisar la metodología.

- La profesora asociada en dedicación exclusiva Esperanza Torres Rojas solicita autorización de año sabático a partir de 20 de agosto de 2013.

APROBADO.

- Oficio DDA-008 de la dirección del departamento de Biología oficiando respuesta a la solicitud del apoyo en el curso Biología de Plantas en el periodo intersemestral.

Como respuesta a la solicitud del profesor Plaza sobre la solicitud de la creación de un curso intersemestral para los estudiantes de primer semestre del 2013 de la Facultad de Agronomía que

no pudieron inscribir la asignatura Biología de Plantas, el profesor Hernando Valencia, director del Departamento de Biología, envía una carta al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias que se realizará a mediados del mes de febrero, para que se abra esta posibilidad. Estamos en espera de la respuesta, pero, no se ve con buenos ojos de que esto se pueda hacer. No se ha podido solucionar el problema a los estudiantes del primer semestre y no podemos exigirle a otro departamento cumplir con nuestra carga.

El representante estudiantil, Mateo Cárdenas, dice que otra opción podría ser dictar el curso los sábados, es una mejor opción ya que no se debe afectar los estudiantes de provincia, los cuales deben regresar a sus hogares en las vacaciones. El profesor Plaza insiste que esta solicitud debe estar a cargo del decano, quién se debe dirigir al decano de la Facultad de Ciencias. El profesor Víctor Flórez dice que se debe hablar con el profesor Valencia para que incluya en la carta que paso a Consejo de Ciencias, la opción de un curso los sábados. Se queda en espera de la respuesta de Consejo.

El consejo se da por enterado.

4. El profesor auxiliar en dedicación exclusiva Giovanni Muñoz Puerta solicita exención del pago de los derechos académicos del Doctorado en Ingeniería, área Industria y Organizaciones.

Negado. Se considera que no es competencia de este Consejo.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

1. La Dirección de Bienestar solicita al Consejo de Facultad la aprobación del borrador de resoluciones para condonación de préstamo estudiantil, correspondientes al 1er y 2do semestre de 2012.
APROBADO.
2. La Dirección de Bienestar presenta ante el Consejo de la Facultad solicitudes de los siguientes estudiantes:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CAUSA
Michel Steven Baquero Anacona	T.I. 94121502202	Muerte de abuela
Juan Pablo Suarez	c.c. 80.761.447	No tenía el dinero
Jose Rodrigo Intencipa	c.c. 80766324	No tenia empleo
Jhon Jairo Días	c.c. 80.218.5135	Se demoró en salir préstamo
Helber Cano Gómez	Código 07716981	Motivos económicos

Solicitan se realice el trámite correspondiente para la emisión de un nuevo recibo de pago de matrícula, debido a que han tenido dificultad para realizar el pago en las fechas establecidas.

El Consejo avala la solicitud.

El estudiante Mateo Cárdenas, representante estudiantil, dice que se debe dar por lo menos dos semanas para realizar el pago de matrícula y no ocho días. Se debe hacer una carta a quien corresponda para que se acoja esta decisión.

El Consejo avala la propuesta.

3. Portafolio externo de egresados

Se anexa el portafolio de la Facultad de Artes para que el Consejo tenga una idea de la propuesta de portafolio que se haría con las empresas de nuestros egresados. Una vez sea aprobado la realización de este, se abre la convocatoria para la selección de empresas y con esta información ya se podría hacer la propuesta y el diseño del portafolio de Agronomía.

El Consejo se pregunta si las actividades privadas de los egresados también las avalan ¿No habrá incompatibilidad para la selección de empresas? Se autoriza informarles que está abierta la

convocatoria. El profesor Marco Heli Franco manifiesta que no hay incompatibilidad jurídica y que se puede presentar el portafolio de egresados.

La profesora Carmen Rosa sugiere que se presenten las empresas posibles en la convocatoria y seguir el procedimiento que hace Artes. El profesor Franco dice que se tienen más o menos 1.500 egresados y que las actualizaciones se pueden hacer cada año.

APROBADO.

4. Se presentan para aval del Consejo las actas (8 y 9) de las últimas dos reuniones del comité de los 50 años de la Facultad

ACTA No. 8

FECHA: Miércoles 30 de enero de 2013

HORA: 9:00 am

LUGAR: CIER-Facultad de Agronomía

ASISTENTES

Profesora Carmen Rosa Bonilla Correa - Directora CIER
Profesor Marco Heli Franco Valencia - Director Bienestar
Profesor Guido Armando Plaza - Director de Departamento
Profesor Diego Miranda - Director Escuela de Posgrados
Profesora Yolanda Rubiano - Docente de Facultad
Profesor Laureano Guerrero – Docente de Facultad
Profesor Darío Corredor - Profesor Pensionado y Ex Decano
Profesor Germán Arbeláez - Profesor Pensionado
Miguel Antonio Romero Sánchez - Coordinador CIER
Adriana Vargas - Coordinadora Programa Egresados
Gilberto Sánchez Bueno - Comunicación CIER
Alexander Caballero - Integrante grupo Muros de Agronomía
Giovanny Bazzan - Integrante grupo Muros de Agronomía
Dora Rodríguez - Oficina de Divulgación Cultural

ASUNTOS TRATADOS

Se dio lectura al acta de la última reunión del Comité 50 Años.

Se informa a los asistentes a la reunión el cambio de fechas de la celebración, la cual se realizará entre los días 8 y 17 de agosto de 2013. Estas fechas fueron aprobadas por el Consejo de Facultad en sesión del 27 de diciembre, mediante el acta No. 27.

INFORMES:

Profesor Laureano Guerrero: responsable de la coordinación académica del tema: **Tecnologías agrícolas**, programado para el día Jueves 15 de agosto, indica que se contactó con las directivas de John Deere y se les indicó la posibilidad de la participación en la celebración con invitados internacionales. El profesor debe contactarlos nuevamente para informarles el cambio de fecha.

Profesora Yolanda Rubiano: presentó informe sobre las gestiones realizadas referentes al tema del día jueves 15 de agosto "**Cambio Climático y sus implicaciones en la producción agrícola**". Para la próxima reunión la profesora presentará el programa detallado.

Profesora Esperanza Torres: coordinadora del evento académico titulado "**Impacto de la genética y de la biología de sistemas en el desarrollo de la agricultura**". Se acordó cambiar la fecha de este evento para el día lunes 12 de agosto de 2013. La profesora presentó la propuesta de programa con temas definidos y posibles conferencistas. Se indicó que una vez se tenga toda la programación, se deben hacer gestiones por parte del comité y de los coordinadores para efectos de la financiación.

Profesor Guido A. Plaza: con relación a la cena de gala, informa que está en proceso de elaboración de la lista de invitados que pueden ser aproximadamente 50. Presenta a consideración que la cena se realice en el Hotel Bogotá Plaza. El profesor quedó encargado de realizar las gestiones relacionadas con logística y cotización.

Los estudiantes Alexander y Giovanni proponen para la realización del foro, dos jornadas, jueves 8 y viernes 9 de agosto de 2013. Se acuerda que el Mercado Campesino se instale en el parqueadero de la Facultad durante los días de la celebración, simultaneo a los eventos académicos realizados en el auditorio.

La profesora Carmen Rosa expone la propuesta de un acrílico de 2m x 3m para ser ubicado en la entrada de la Facultad, promocionando los 50 años de la Facultad de Agronomía y los 30 años de la Escuela de Posgrado. Se le informa a los estudiantes que debido a que en ese sitio hay una mural, este debe ser reubicado para lo cual contarán con el apoyo de Bienestar.

Dora Rodríguez (oficina de Divulgación Cultural): propone realizar un acto cultural que incluye el Concierto de la Orquesta Sinfónica en el León de Greiff el día viernes 15 de agosto a las 7:30 pm. Indica que la Orquesta Filarmónica tiene compromisos previos, y planteó otras posibilidades para el evento entre ellas, la Orquesta del Conservatorio. Según lo hablado con la oficina de divulgación se define que no es posible la realización de la Opera en la cena del día sábado. El comité queda a la espera de la propuesta por parte de la Oficina de Divulgación.

El profesor Diego Miranda dio lectura a la carta enviada al Docente Álvaro Silva, con el fin de invitarlo a la semana de celebración.

El profesor Diego Miranda dio lectura a la carta enviada a 13 Universidades de Latinoamérica con el fin de hacer la invitación a la semana de celebración de los 30 años de la Escuela de posgrados, en el marco de la **Primera Cumbre Latinoamérica de Directores de Escuelas de Posgrados** a realizarse los días 14 y 15 de agosto del 2013.

Se trató la programación del día miércoles “Impacto de la genética y de la biología de sistemas en el desarrollo de la agricultura” a cargo de la docente Esperanza Torres, quien indico las posibilidades de temas y conferencistas a incluir en el evento del día.

Gilberto Sánchez indicó los avances en la realización del video de conmemoración.

El docente Germán Arbeláez indica los avances de la elaboración de la historia de la Facultad y la Escuela de Posgrados.

COMPROMISOS PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN:

Estudiantes de Pregrado:

- Una vez los estudiantes tengan el programa completo de la celebración, deben traer la propuesta de programación del Foro, el montaje de los mercados campesinos, y los murales en la Facultad. Esta propuesta debe incluir responsables, actividades, programación, espacios y cotización.

Guido Armando Plaza:

- Solicitar la cotización del Hotel Bogotá Plaza para la realización de la cena, junto con esta, el listado de los invitados.

Yolanda Rubiano:

- Presentar por escrito la propuesta del día del evento “Cambio Climático y sus implicaciones en la producción agrícola”, donde se debe incluir programación, conferencistas, lugar, requerimientos y cotización. Adicional se debe mencionar el listado de conferencias internacionales, con el fin de participar en la convocatoria para financiación de movilidades, mencionada por el profesor Diego Miranda en la última reunión del comité.

Laureano Guerrero:

- Presentar por escrito la propuesta del día del evento “Tecnologías agrícolas”, donde se debe incluir programación, conferencistas, lugar, requerimientos y cotización. Adicional se debe mencionar el listado de conferencias internacionales, con el fin de participar en la convocatoria para financiación de movilidades, mencionada por el profesor Diego Miranda en la última reunión del comité.

Marco Heli Franco:

- Presentar por escrito la propuesta del día del evento “Sistemas alternativos de producción agrícola”, donde se debe incluir programación, conferencistas, lugar, requerimientos y cotización. Adicional se debe mencionar el listado de conferencias internacionales, con el fin de participar en la convocatoria para financiación de movilidades, mencionada por el profesor Diego Miranda en la última reunión del comité.

Darío Corredor y Germán Arbeláez:

- Presentar por escrito la propuesta del día del evento “Agricultura empresarial”, donde se debe incluir programación, conferencistas, lugar, requerimientos y cotización. Adicional se debe mencionar el listado de conferencias internacionales, con el fin de participar en la convocatoria para financiación de movilidades, mencionada por el profesor Diego Miranda en la última reunión del comité.
- Recopilación de material fotográfico con la solicitud al Docente Nelson Rueda.
- Elaboración del listado de egresados que podrían colaborar con la celebración.
- Hacer la invitación al evento a Alicia Fajardo, la primera secretaria que tuvo la Facultad.

Diego Miranda:

- Solicitar al docente Álvaro Silva la propuesta del día del evento “Políticas agrarias”, donde se debe incluir programación, conferencistas, lugar, requerimientos y cotización. Adicional se debe mencionar el listado de conferencias internacionales, con el fin de participar en la convocatoria para financiación de movilidades, mencionada por el profesor Diego Miranda en la última reunión del comité.

Gilberto Sánchez:

- Presentar el avance del video de conmemoración.
- Contactarse con la Oficina de Divulgación Cultural para definir la difusión del evento para lo cual se debe enviar toda la información relacionada y la imagen.
- Elaboración de una nota para enviar a los medios de comunicación de la Universidad.

- Presentar el diseño de un autoadhesivo recordatorio de los 50 años en relieve para la difusión del evento.

Janeth Moreno:

- Presentar el avance elaboración de la Línea del tiempo.
- Elaboración de la propuesta sobre la materialización y divulgación de hechos académicos importantes.

CIER:

- Envío correo masivo indicado el slogan y ganador del concurso.
- Envío correo masivo informativo de la celebración del evento.
- Se propone la elaboración de una cartilla con la historia de la Facultad, definir si es un material adjunto a la Revista en su número especial o material aparte.
- El CIER continuará con la campaña de respeto de los espacios donde se incluye la asignación de espacios para murales, espacios para material divulgativo y espacios blancos.
- Se propone incluir toda la información relacionada con la celebración dentro de la página de la Facultad mediante el área de Gestión de la Comunicación del CIER.
- Mantenimiento: solicitar a la Sede la pintura del edificio (interna y externa), días previos al evento. Cuando se realice esta solicitud, se debe informar a bienestar de sede para que se respeten los murales y se deje un espacio de aproximadamente 5 m para que se completen los murales alrededor de la Facultad.

Coordinación de egresados:

- Envío correo masivo informativo de la celebración del evento.

Dirección de Bienestar:

- Hacer el reconocimiento a Diego Sanabria y Gilberto Sánchez, por la creación del logo símbolo. Hacer la solicitud al consejo.
- Diseño del borrador de la carta para enviar a todas las posibles empresas financiadoras.
- Diseño del borrador de la carta para enviar a los invitados al evento.
- Solicitar nuevamente al egresado Julio Correal la cotización del Show el día de la celebración.
- Elaboración de un listado de todos los materiales necesarios para la celebración, incluir pendones y premios para entregar en los eventos deportivos y culturales
- Se propone solicitar una cita con el Señor Rector para este año donde se plantee la propuesta del evento solicitando la vinculación de la Universidad y la generación de las invitaciones para el sector público y privado.
- Invitar a los grupos de la Facultad a presentar propuestas para la vinculación al evento.
- En la convocatoria de gestión de proyectos estudiantiles existe una categoría de proyectos de Facultad por el cual el Consejo puede avalar una propuesta para la celebración del aniversario y presentarla al programa de Bienestar de Sede. Por esta vía se podrían obtener recursos para el video o la publicación. Esa convocatoria saldrá a comienzo de I-2013.

PROGRAMACIÓN CON LAS FECHAS ACTUALIZADAS

Jueves 8 de Agosto

Foro por parte de los estudiantes de la Facultad.

Viernes 9 de Agosto

Foro por parte de los estudiantes de la Facultad.

Lunes 12 de agosto:

Impacto de la genética y de la biología de sistemas en el desarrollo de la agricultura. Responsable: Esperanza Torres.

Martes 13 de agosto:

Políticas agrarias. Invitar al docente Álvaro Silva. Solicitar al docente Wilson Piedrahita para que realice la invitación (*Responsable: Diego Miranda*).

Miércoles 14 de agosto:

Agricultura empresarial (Floricultura). Responsables: Darío Corredor y German Arbeláez.

Jueves 15 de agosto:

Tecnologías agrícolas. Responsable: Laureano Guerrero.

Cambio Climático y sus implicaciones en la producción agrícola. Responsable: Yolanda Rubiano.

Cena con personalidades y gremios. Coordinación a cargo de Guido Armando Plaza.

Viernes 16 de agosto:

Sistemas alternativos de producción agrícola. Profesor responsable: Marco Heli Franco.

Concierto de la Orquesta Sinfónica en el León de Greiff.

Sábado 17 de agosto:

Parte Académica en el auditorio de Posgrado de Ciencias Humanas Virginia Gutiérrez

- 10:00 am – 10:15 am. Acto de Apertura, Coro de la Universidad.
- 10:15 am – 10:30 am. Palabras del señor Rector o su delegado.
- 10:30 am – 10:45 am. Palabras de Presidencia de la Republica y Ministerio de Agricultura.
- 10:45 am – 11:00 am. Palabras del decano de la Facultad de Agronomía.
- 11:00 am – 11:15 am. Intervención Coro de la Universidad
- 11:15 am – 11:30 am. Presentación del docente Germán Arbeláez – Historia de la Facultad.
- 11:30 am – 11:45 am. Proyección del video Historia de los 50 años de la Facultad (*Realización CIER*).
- 11:45 am – 12:15 pm. Charla magistral (Definir tema y conferencista) Probablemente Ministerio de Agricultura – Estado actual de la agricultura en el país y visión en los próximos 50 años.
- 12:15 pm – 12:45 pm. Reconocimiento a todos los decanos que han estado a través de los 50 años.
- 12:45 pm – 1:00 pm. Nombramiento de los primeros egresados, algunos egresados destacados, administrativos y docentes pensionados a través de una presentación. Incluir fotografías de los mosaicos.

- 2:00 pm – 3:30 pm. Almuerzo. Parqueadero Facultad de Agronomía
Opera del Conservatorio.
- 3:30 pm – 5:30 pm. Actividades culturales.
- 5:30 pm – 6:00 pm. Torta de cumpleaños y copa de vino.
- 6:00 pm – 8:00. Orquesta (Ingeniería Tropical como propuesta inicial)

ACTA No. 9

FECHA: Miércoles 12 de febrero de 2013

HORA: 9:00 am

LUGAR: CIER-Facultad de Agronomía

ASISTENTES

Profesora Carmen Rosa Bonilla Correa - Directora CIER
Profesor Darío Corredor - Profesor Pensionado y ex decano
Profesor Germán Arbeláez – Profesor Pensionado y ex decano
Miguel Antonio Romero Sánchez –Coordinador CIER
Adriana Vargas - Coordinadora Programa Egresados
Gilberto Sánchez Bueno – Comunicación CIER
Janneth Moreno Marulanda – Archivo de Facultad

ASUNTOS TRATADOS

Se dio lectura al acta de la última reunión del Comité 50 Años.

Se dio lectura a la carta enviada por los representantes de los grupos de la Facultad donde manifiesta su intención de no hacer parte del comité de celebración de los 50 años de la Facultad. Se acordó responder esta carta indicando que la vinculación a la celebración sigue abierta.

Gilberto Sánchez entregó un reporte de actividades donde informó los avances en la realización del video.

La coordinadora del archivo de la Facultad, Janeth Moreno, informó acerca del avance de la línea del tiempo de la trayectoria de los 50 años de la Facultad y la elaboración de la propuesta sobre la materialización y divulgación de hechos académicos importantes.

El docente German Arbeláez indica los avances de la elaboración de la historia de la Facultad y la Escuela de Posgrados.

COMPROMISOS

Gilberto Sánchez se contactará con la oficina de Divulgación Cultural para definir la difusión del evento para lo cual se debe enviar toda la información relacionada y la imagen.

Gilberto Sánchez se contactará con el docente Edison Torrado, con el fin de ver su posible participación en el video de conmemoración.

Se elaborará una nota para enviar a los medios de comunicación de la Universidad y el diseño de un autoadhesivo recordatorio de los 50 años en relieve para la difusión del evento.

El docente Guido Armando Plaza hará la solicitud de la cotización del Hotel Bogotá Plaza para la realización de la cena, junto con esta, el listado de los invitados.

Dirección de bienestar hará nuevamente la solicitud de la programación, conferencistas, lugar, requerimientos y cotización de cada día de la celebración a los docentes que aún no han realizado la entrega.

El docente Darío Corredor elaborará el listado de egresados que podrían colaborar con la celebración.

El docente Diego Miranda solicitará al docente Álvaro Silva la propuesta del día del evento “Políticas agrarias”, donde se debe incluir programación, conferencistas, lugar, requerimientos y cotización. Adicional se debe mencionar el listado de conferencias internacionales, con el fin de participar en la convocatoria para financiación de movilidades, mencionada por el profesor Diego Miranda en la última reunión del comité.

El CIER debe encargarse del envío del correo masivo informativo de la celebración del evento, además continuará con la campaña de respeto de los espacios donde se incluye la asignación de espacios para murales, espacios para material divulgativo y espacios blancos.

Se propone incluir toda la información relacionada con la celebración dentro de la página de la Facultad, mediante el área de Gestión de la Comunicación del CIER.

Dirección de Bienestar:

Solicitar nuevamente al egresado Julio Correal la cotización del Show el día de la celebración.

Elaboración de un listado de todos los materiales necesarios para la celebración, incluir pendones y premios para entregar en los eventos deportivos y culturales.
Invitar a los grupos de la Facultad a presentar propuestas para la vinculación al evento.
Enviar correo informativo a la comunidad y egresados de la celebración de los 50 años de la Facultad

Se adjunta la programación con las fechas actualizadas.

Debido a la dificultad para la programación de las reuniones de Comité, la próxima reunión queda programada en el mismo horario, el día martes 12 de febrero de 2013 a las 9:00 am en el CIER de la Facultad de Agronomía.

El profesor Guido Plaza, director del departamento, solicita que se llame a participar a los otros grupos que tiene la Facultad, o también a estudiantes individuales, el estudiante Mateo Cárdenas debe acompañarnos en esa organización.

5. Comité 50 años

Mediante Acta No. 8 de 2013 emitida por el Comité 50 años Facultad de Agronomía se solicita al Consejo hacer un reconocimiento a los señores Diego Sanabria y Gilberto Sánchez, por la creación del logo símbolo para la celebración de los 50 años de la Facultad y 30 años de la escuela Posgrado.

El Consejo solicita la redacción de un comunicado de consejo a los señores Diego Sanabria y Gilberto Sánchez ya que fue iniciativa de ellos la realización de un logo símbolo para la celebración de los 50 años de la Facultad y 30 años de la escuela Posgrado. Se debe hacer llegar una copia del comunicado a la hoja de vida de los señores.

ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

1. El representante estudiantil, Mateo Cárdenas, presenta una carta firmada por algunos estudiantes que asisten a la a signatura Gestión Empresarial, los cuales manifiestan lo siguiente: “mediante la presente queremos poner a discusión el tema relacionado con el cambio de profesor de la signatura gestión empresarial, los estudiantes expresamos nuestro descontento e inconformismo con dicha decisión, ya que el objetivo propuesto por el profesor Giovanni Muñoz no se ajusta a nuestra formación académica como futuros profesionales del sector agropecuario, debido a que él expresa en sus clases magistrales que el sector agropecuario no es más que un grupo que fomenta la pobreza en el país, lo cual contradice el perfil de un ingeniero agrónomo formulado por la Universidad Nacional de Colombia (profesional con formación ciudadana, científica, tecnológica, humanística, ambiental, económica y política, capaz de identificar e interpretar integralmente las problemáticas rurales y competente para indagar, desarrollar y liderar soluciones creativas pertinentes y viables desde lo público y lo privado, considerando el complejo agro-ecosistema tropical). Las exposiciones del profesor en clase contradicen totalmente los principios anteriormente mencionados que contribuyen a ver de manera despectiva el núcleo social, cultural y económico que gira en torno al sistema productivo agropecuario. Solicitamos por lo tanto sea retornado al curso de gestión agro empresarial el profesor Luis Felipe Rodríguez, ya que su metodología de trabajo, formación empresarial, contenido del curso y sistema de evaluación es la que consideramos más adecuada con el perfil profesional del Ingeniero Agrónomo.”

El vicedecano, profesor Wilson Piedrahita, dice que se debe garantizar que se estén cumpliendo los programas que están aprobados. El decano, profesor Víctor Flórez, argumenta cómo se sabe que el profesor está siguiendo los programas. El profesor Guido Plaza dice que hay que escuchar al profesor.

El estudiante Cárdenas dice que no se debe estar experimentando con clases cada semestre, se encargó un curso a un profesor a dedo, y que eso es irresponsable.

El Consejo decide delegar a los consejeros Guido Plaza, Wilson Piedrahita, Mateo Cárdenas y Francisco Serna como comité para verificar con los estudiantes el comunicado, profundizarlo y escuchar al docente para luego traer una opinión al consejo.

2. El representante estudiantil, sugiere que los correos masivos que se originen desde el Consejo de la Facultad, se envíen con visto bueno de los Consejeros.

ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN PROFESORAL

Solicitud de revisión de las autorizaciones de órdenes de compra (ODC), órdenes de prestación de servicios (ODS) y órdenes de pago, aprobadas para el desarrollo del proyecto Finagro.

El Consejo solicita al representante profesoral ser específico sobre las órdenes que se deben revisar. El profesor Serna se compromete a hacer la solicitud más específica ante consejo.

ESTUDIANTES

PREGRADO

SOLICITUD DE REINGRESO					
Para la aprobación del reingreso del estudiante Diego Alejandro Gutiérrez Varón DNI 96052012705, que perdió calidad de estudiante por los causales [37] Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0) y [38] No disponer de un cupo de créditos suficiente para inscribir las asignaturas, es necesario otorgarle 1 crédito de más, ya que el cupo de créditos menos créditos pendientes según el Sistema de Información Académica (SIA) es -1					
APROBADO					
DNI	FECHA RADICACIÓN SOLICITUD	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ DE PROGRAMAS CURRICULARES (ACTA 003/2013)	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
RESERVA DE CUPO ADICIONAL					
1000375236	18/02/13	Valentina Castellanos Mora vcastellanosmo@unal.edu.co	Solicita reserva de cupo adicional. La estudiante hizo uso de sus dos reservas de cupo durante los periodos 2012-I y 2012-II. Se hace referencia al artículo 20 del Acuerdo 008 de 2008 que dice: <i>“Durante el desarrollo de un programa curricular cada estudiante podrá tener hasta dos (2) reservas de cupo. Al término de una reserva de cupo el estudiante podrá reintegrarse automáticamente si cumple con los demás requisitos exigidos para la renovación de matrícula”</i> ; y a su parágrafo que dice: <i>“Cuando habiendo tenido dos reservas de cupo, la programación del plan de estudios o la situación personal, debidamente justificada, no permita el reintegro para continuar los estudios, el Consejo de Facultad podrá autorizar reservas de cupo adicionales”</i>	EL COMITÉ <u>NO RECOMIENDA</u>	APROBADO

			La estudiante argumenta enfrentar una difícil situación económica. Anexa: Contrato de arrendamiento de la habitación, pago de nómina de la empresa, pago de matrícula del jardín del hijo y registro civil de nacimiento del hijo		
ADICIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS					
94112903504	19/02/13	Diego Alejandro Jurado Rincón dajurador@unal.edu.co	Solicita la adición extemporánea de las siguientes asignaturas debido a que tiene inscrito menos de la carga mínima: Cálculo diferencial (1000004-5). No anexa visto bueno del docente Laboratorio de química básica (2015782-3). Anexa visto bueno del docente	EL COMITÉ RECOMIENDA <u>APROBAR LA ADICIÓN DE LABORATORIO DE QUIMICA BÁSICA</u> <u>NEGAR LA ADICIÓN DE CÁLCULO DIFERENCIAL</u>	APROBADO LABORATORIO DE QUIMICA BÁSICA NEGADO CALCULO DIFERENCIAL
80931924	19/02/13	Edgar Esteban Rojas Duque eeerojasd@unal.edu.co	Solicita la adición extemporánea de las siguiente asignatura: Botánica taxonómica (2015878-1). Anexa visto bueno del docente	EL COMITÉ RECOMIENDA <u>APROBAR</u>	APROBADO
CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS SIN PÉRDIDA DE CRÉDITOS					
1022338457	19/02/13	Julio César Rivera juocriversa@unal.edu.co	Solicita la cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la asignatura Levantamiento de suelos (2024005) debido a que el sistema presentó problemas de conexión el día que tenía la citación de cancelación Anexa: Carta de solicitud	EL COMITÉ RECOMIENDA <u>NEGAR</u> . Los inconvenientes de la plataforma no son excusa para reintegrarle créditos.	NEGADO

POSGRADO

Estudiante	DNI	Fecha radicación solicitud	Solicitud	Recomendación Comité asesor de posgrado	Decisión Consejo de Facultad
RESERVA DE CUPO ADICIONAL					
Oscar Antun Castro Hernández	80023284	04/02/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento solicita reserva de cupo adicional para el primer semestre 2013. Justificación: El estudiante no ha podido encontrar financiamiento para continuar con el proyecto de investigación. (El estudiante tiene 4 matrículas y 2 reservas de cupo). (Teniendo en cuenta la situación del estudiante se puede tramitar la solicitud).	Se recomienda Aprobar	APROBADO
CANCELACIÓN DE SEMESTRE					
Julián David Rodríguez Gálvez	1069721606	15/02/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología solicita cancelación de semestre debido a motivos laborales que le impiden continuar asistiendo a clases. (El estudiante ya realizó el	Se recomienda Aprobar	APROBADO

			pago de matrícula y tiene inscritas las asignaturas: Fitopatología avanzada, Virus y bacterias fitopatógenas, Seminario de investigación I).		
MODIFICACIÓN TÍTULO TESIS					
Martha Liliana Reina Usuga	1032376430	12/02/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Desarrollo Empresarial Agropecuario, solicita modificación en el título de tesis el cual está registrado como "Propuesta de operación logística de distribución para productos perecederos en el programa Mercados Campesinos", por el nuevo título "Logística de distribución de productos perecederos de economía campesina. Casos: Fuente de Oro, (Meta) y Viotá, (Cundinamarca)". Anexa visto bueno del director profesor Wilson Adame Jaimés.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
NOMBRAMIENTO DE JURADOS					
José Alejandro Cleves Leguizamo	79357752	12/02/2013	Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Agroecología, solicita nombramiento de jurados para la sustentación del seminario II titulado "Caracterización y tipificación de los sistemas de producción cítrica en el departamento del meta". <u>Jurados sugeridos:</u> - Javier Orlando Orduz Rodríguez, Corpoica. - Hermann Restrepo, UNAL - Alfredo de Jesús Jarma, Universidad de Córdoba. - José Francisco Boshell, UNAL - Silvio Edgar Biteri, UPTC. - Gerhard Fischer, UNAL. <u>Comité Doctoral conformado por:</u> Director de Tesis - Diego Miranda Lasprilla Codirector de Tesis - Tomás León Sicard Asesor Interno - José Francisco Boshell Villamarin, Investigador UNAL y Nueva Granada. Asesores Externos Nacional - Javier Orlando Orduz Rodríguez, Investigador Corpoica La libertad. - Alfredo de Jesús Jarma Orozco, Universidad de Córdoba, Montería. Asesor Externo Internacional - Marcelo Francisco Pompelli, Universidad de Pernambuco, Brasil. Anexa visto bueno del director profesor Diego Miranda.	Se recomienda nombrar como jurados: - Javier Orlando Orduz Rodríguez, Investigador Corpoica La libertad. - Hermann Restrepo, UNAL - Silvio Edgar Biteri, UPTC.	APROBADO
PASANTÍA DOCTORAL					
Gabriel Roveda Hoyos	19372404	06/02/2013	Estudiante de Doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, solicita aprobación para realizar la estancia de investigación en la Estación Experimental de Aula Dei del CSIC	Se recomienda Aprobar	APROBADO

			(EEAD-CSIC), bajo la tutoría del Doctor Javier Abadía Bayona. Documentos anexos: Anexa aceptación del Dr. Abadía, protocolo de la pasantía y visto bueno de la directora profesora Liz Patricia Moreno.		
FRACCIONAMIENTO DE MATRÍCULA					
Norha Acero Moreno	46362711	13/02/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación Geomática, solicita fraccionamiento del pago de matrícula para el período 2013-01.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
DEVOLUCIÓN DERECHOS ACADÉMICOS					
Edna Margarita Garzón González	51922181	14/02/2013	Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, solicita le sea autorizado la devolución de los derechos académicos pagados en el primer semestre de 2012 del cual solicitó cancelación y sean abonados al primer semestre 2013.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
Sergio Enrique Rojas	80721868	14/02/2013	Estudiante de Maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Geomática, solicita le sea autorizado la devolución del pago realizado en el segundo semestre de 2012, ya que, no se matriculó, estuvo en reserva de cupo y que los mismos sean abonados para el pago del primer semestre 2013.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
EXENCIÓN PAGO DERECHOS ACADÉMICOS					
Manuel Iván Gómez	7173287	05/02/2013	Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación Fisiología de Cultivos, en su condición de docente de la Universidad Nacional de Colombia, solicita exención de pago de los derechos académicos correspondientes al primer semestre 2013.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
MODIFICACIÓN NOTAS					
Carlos Andrés Moreno Velandia	74183770	12/02/2013	La profesora Alba Marina Cotes Prado directora de tesis del estudiante Carlos Andrés Moreno, envió oficio informando las actividades desarrolladas por estudiante en la asignatura proyecto de tesis de doctorado y solicita subir la nota de Avance Satisfactoria en la asignatura cursada en el segundo semestre 2012 (La profesora Alba Marina no había enviado la nota debido a que el estudiante aun no tenía avance satisfactorio en el proyecto de investigación).	Se recomienda Aprobar	APROBADO
Ana Elizabeth Díaz Montilla	27433956	14/02/2013	La profesora Helena Brochero directora de tesis de la estudiante Ana Elizabeth, informa sobre el avance satisfactorio de la asignatura Proyecto de Tesis de Doctorado cursada en el segundo semestre	Se recomienda Aprobar	APROBADO

			2012 por la estudiante. (La profesora Helena envió correo justificando porque no se subió la nota oportunamente).		
José Edilberto Garzón Núñez	79900414	11/02/2013	El profesor José Daniel Pabón director de tesis del estudiante José Garzón, solicita subir la nota de aprobado en la asignatura Proyecto de Tesis de Maestría cursada en el primer semestre 2011. (Justificación: El profesor José Daniel Pabón informa que la nota no se subió a tiempo debido a la reestructuración de los objetivos y alcances del proyecto que incluyo el cambio de Tutor del proyecto y registro del proyecto de tesis. Adjunta formato de calificación y Registro de proyecto de tesis.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
MODIFICACIÓN CODIRECTOR					
Tatiana Gómez Rodríguez	52183741	13/02/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación Fitopatología, solicita incluir como co-directora de trabajo de tesis de maestría titulada "Caracterización genética de poblaciones de <i>Botrytis cinerea</i> en una variedad de <i>Rosa</i> sp. en la Sabana de Bogotá", a la profesora Marcela Esterio Grez, Universidad de Chile, de Santiago de Chile. Anexa visto bueno de la directora profesora Celsa Garcia y profesora Marcela Esterio.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
INFORME ACTIVIDADES BECARIOS					
Helber Enrique Balaguera López	7187576	13/02/2012	El profesor Aníbal Herrera envía oficio informando sobre el cumplimiento a satisfacción como "auxiliar docente" en la asignatura "Tecnología de la poscosecha" del Becario de doctorado en Ciencias Agrarias, Línea en Fisiología de Cultivos, Helber Balaguera, durante el segundo semestre 2012.	Se recomienda Aprobar	APROBADO

Finaliza la sesión a las 7.30 pm.

EL PRESIDENTE

(Original firmado por)

VÍCTOR J. FLOREZ R.

mpd.

EL SECRETARIO

(Original firmado por)

JAIRO LEONARDO CUERVO ANDRADE